

Resolución Suprema

Lima, .09.. de. enero............del..2014.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 023-2012-SA, se designó al Médico Cirujano José Carlos Del Carmen Sara en el cargo de Viceministro de Salud del Ministerio de Salud, cargo al cual ha formulado renuncia;

Que, conforme a lo establecido en los artículos 11° y 12° de la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1161, son órganos de Alta Dirección del Ministerio de Salud, entre otros, el Despacho Viceministerial de Salud Pública y el Despacho Viceministerial de Prestaciones y Aseguramiento en Salud;

Que, resulta conveniente designar al Viceministro de Salud Pública del Ministerio de Salud;



De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud:

SE RESUELVE:

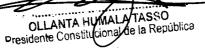


Artículo 1°.- Aceptar la renuncia formulada por el Médico Cirujano José Carlos Del Carmen Sara, al cargo de Viceministro de Salud del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al Médico Cirujano José Carlos Del Carmen Sara como Viceministro de Salud Pública del Ministerio de Salud.

Artículo 3°.- La presente Resolución Suprema será refrendada por la Ministra de Salud.

Registrese, comuniquese y publiquese









R. SUPREMA Nº ○○2 -2014-MINSA

